

IGUAL REMUNERACIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES POR EL MISMO TRABAJO

Todas las personas deben recibir el mismo salario por realizar el mismo trabajo o un trabajo de igual valor, sin distinción por motivo de sexo o género.

Esto implica que una mujer no debe ganar menos que un hombre por realizar las mismas funciones con las mismas responsabilidades y debe evaluarse el valor del trabajo con criterios objetivos como la formación, la responsabilidad, las condiciones laborales y la carga de trabajo.

Esto está fundamentado legalmente en México en:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Artículo 123, apartado A, fracción VII:

"Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad".

- **Ley Federal del Trabajo**, Artículo 86:

"A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad".

- **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015** en Igualdad Laboral y No Discriminación:

Establece como criterio obligatorio garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Y en los siguientes instrumentos internacionales:

- **Convenio 100 de la OIT**: Sobre igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y femenina por un trabajo de igual valor.

- **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW):** Exige a los Estados garantizar la igualdad de derechos en materia de empleo y remuneración.

Referencia:

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1951). Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100). Recuperado de:

https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C100

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2020). Guía para la igualdad laboral y no discriminación:

NMX-R-025-SCFI-2015. Gobierno de México. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/inecc/documentos/norma-mexicana-en-igualdad-laboral-y-no-discriminacion-nmx-r-025-scfi-2015-254618?idiom=es>